

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, and SITUATION GÉOGRAPHIQUE. Includes latitude and longitude data for the island and the newspaper's office.

ENGLISH ROYAL HOTEL
PLAZA DE LA IGLESIA
PORT OROTAVA
Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay, for further particulars apply to the proprietor, Charles Slee.

Laguna
English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pictorial World.)
The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Polvos ZISKA
Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.
Venta exclusiva en Canarias en el almacén de MELENDEZ
19, CRUZ VERDE 21.
Sucursal en la Laguna, 1 S. Juan 1

Güimar
The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

HOTEL MARQUESA
Puerto Orotava
This wellknown hotel will be open the 1 October under the management of the proprietress of the old Hotel Marina, who begs to announce that this hotel is to be closed from that date.

INTERNATIONAL HOTEL
Santa Cruz
Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/- per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

VICTORIA HOTEL
Port Orotava
This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management. Terms moderate. For particulars apply to the Proprietor.

CASA
Se vende la situada en la calle Ruiz de Padrón núm. 5.—En la misma darán razón.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 6; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 769'50
Termómetro a la sombra. 19'08
Viento. N. N. E.
Energía del viento. 5'00
Cf. no; parte cubierta. 10 décimas
Temperatura máxima de ayer. 20'00
Id. mínima de anoche. 16'05
Estado del mar. Gruesa.

Cambios hechos hoy
Enero, 2
España, 4 div. a 0'00 p. p.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div. » 00'00 »
— 30 div. » 00'00 »
— 90 div. » 00'00 »
París. vista a 00'00 p. p.
— 8 div. a 11'00 »
— 30 div. a 00'00 »
Oro, de 00'00 a 00'00 p. p. premio.
En el Banco, a 5 p. p. anual.
Descuento: (En la Plaza, de 7 a 9 p. p. anual.

Gobierno Militar
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Enrique Rodríguez.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, del citado Batallón y del de Cazadores regional de Canarias número 1.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de Plaza interino, José María López.

Sección Religiosa
Enero, 2
Santo de hoy.—San Isidoro.
Santo de mañana.—San Antero.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media.

Efemérides

1404. Llega Juan de Béthencourt al puerto de Rubicón, en Lanzarote, con un refuerzo de gente y armas.
1492. Rendición de Granada a los reyes católicos.
1730. Nace en Dublín Edmundo Burke, célebre orador inglés.
1756. Los ingleses capturan a Calcuta.
1819. Muere en Roma María Luisa, esposa de Carlos IV el «Bodadoso», y madre de Fernando VII.
1834. Nace Niebuhr, historiador alemán.
1838. Abrense las Cortes Constituyentes en España.
1890. Muere en Madrid el célebre tenor español Julián Gayarre.

Registro Civil

Diciembre, 31
NACIMIENTOS
Manuel Afonso y Hernández.
María de la Concepción Márquez y Baute.
Cándido de Armas y Sigü.
DEFUNCIONES
Miguel de los Santos de la Santa Cruz, natural de esta ciudad, 12 días, Cuna de Expósitos.—Sífilis hereditaria.
María de los Dolores Power y Cabral, natural de esta ciudad, 8 días, San Felipe Nery, 9.—Falta de desarrollo.
José Mata, natural de Huelva, 45 años, viudo, Marina, 19.—Pneumonia.
MATRIMONIOS
Salvador Iglesia Barbero, natural de San Fernando, 31 años, viudo, con María Vera y Rodríguez, de esta Capital, 24 años.

Consulado de Italia
EN LAS ISLAS CANARIAS

En el expediente instruido en el Consulado de mi cargo por arribada a esta plaza de la barca italiana «Leon», matrícula de Génova y de 599 toneladas de Registro, he dispuesto, a solicitud de su Capitán D. Enrique Solari, sacar a pública subasta dicho buque que ha sido justipreciado, por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de seis mil trescientas setenta y siete pesetas cincuenta céntimos, según el pormenor que consta de su informe obrante en dicho expediente.
El acto de la subasta tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Enero, a la una de su tarde en la Cancillería de este R. Consulado, sito en la calle del Norte número 43. Lo que he dispuesto hacer saber al público, por medio de edictos, para conocimiento de los que deseen tomar parte en di-

cha subasta, quienes pueden enterarse del pormenor de la pericia acudiendo a dicha Cancillería todos los días desde las 10 de la mañana a 4 de la tarde; advirtiéndose que las posturas han de ser por la totalidad del buque, que no serán admisibles si no cubren, por lo menos, el precio de su tasación y que para hacerlas es preciso haber depositado antes en la propia Cancillería una cantidad igual al 10 p. g. de la que sirve de tipo para la subasta.
Santa Cruz de Tenerife, 29 Diciembre 1894.—El Cónsul, Pedro Ravina.

CRÓNICA

Procedente del Havre, Burdeos y Pasajes, entró el 31 por la noche en nuestro puerto el vapor francés Pam-pa. Dejó correspondencia; descargó mercancías y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Table showing the number of ships and passengers that entered the port in December. Categories include English, Spanish, German, French, Italian, Brazilian, Peruvian, and Russian ships, with a total of 87 ships and 149 passengers.

Además entraron 5 veleros de travesía y 83 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 175 buques, con 173,374 toneladas 5,274 tripulantes y 5,236 pasajeros.

Table showing the number of ships in the port by origin: De América (41), De Oceanía (4), De África (1), De Asia (1).

El movimiento de buques en nuestro puerto durante el pasado año de 1894 fué el siguiente:
Vapores. 982
Veleros. 819
Total. 1801 buques con 2.192.531 toneladas, 57,389 tripulantes y 51,329 pasajeros.
Clasificados por banderas estos 1801 buques tenemos el siguiente resultado:
Españoles. 1090
Ingleses. 370
Alemanes. 150
Franceses. 136
Italianos. 31

735 JULIO MARY
ya protección habtan pasado toda la vida, les proporcionó una fortuna.
¡Adiós calma y tranquilidad de espíritu! ¡Adiós honradez! ¡Adiós la antigua y sólida amistad que les unía desde hacía tantos años!
Todo eso desapareció con la posesión de la riqueza.
Pasó la miseria y la privación, soportada con valor en épocas anteriores, y en su lugar presentóse otra miseria más conmovedora, que destruyó cuantos sentimientos buenos y sanos había en el corazón de los dos honrados vagabundos.
Poco a poco fueron deslizándose por la pendiente del crimen, y esa pendiente fué tan suave, que pronto se encontraron en lo más bajo de ella, sin que ni una sola vez se apoderase de ellos el temor de lo que podría sucederles si no variaban de conducta.
De la noche a la mañana nació en ellos la desconfianza, primero para con los demás, después para entre ellos mismos.
A la desconfianza siguieron las ratérias y artimañas para ocultarse mutuamente su fortuna, y más tarde la idea del robo que germinó en sus pobres cerebros, desequilibrados por la nueva fortuna, que hizo de ellos dos hombres nuevos, llenos de ideas, ambiciones y necesidades que jamás habtan conocido, ni siquiera soñado.
Por último, ocurrióles la peregrina idea de dejar toda su fortuna al último sobreviviente, y esto no fué, ni más ni menos, que el embrión de su tentativa de envenamiento.
¡Cuán lejos se hallaban en aquellos momentos de la pasada tranquilidad!
¡Cuán poco se parecían sus noches sin sueño

DIARIO DE TENERIFE
Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts.
Península española. trimestre. 7 id. semestre. 13 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id. Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos. Idem; atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.
TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

738 DIANA LA PÁLIDA
—¿Y cuáles son?
—O bien nos quedamos con nuestra fortuna, y en ese caso, como yo no quiero que llegue un día en que puedas envenenarme...
—Del mismo modo que yo tampoco quiero correr igual peligro y ser tu víctima...
—Será necesario que nos separemos.
—Si, es cierto, tendremos que separarnos.
—Nos iremos cada uno por nuestro lado, y no volveremos a vernos jamás.
—¿Separarnos!
—¿Has comprendido bien lo que te digo?
—Si—contestó Persillard con acento lúgubre.—Entonces...
—Comprendo perfectamente lo que me dices, y es preciso que para pensar como lo haces en esa separación, hagas olvidado la antigua amistad que nos unía.
—Ten paciencia, que no lo he dicho todo.
—Pues acaba de una vez.
—El otro camino que podemos seguir creo que es el mejor.
—¿Y cuál es?
—Creo que lo más prudente y acertado sería ir en busca del señor Bartoli, y después de pedirle que nos dispense por la embajada, hablarle poco más o menos de la manera siguiente:
«Nos hemos convencido, señor Bartoli, de que obramos muy mal recordándonos vuestro pasado y que hicimos una atrocidad al querer explotar ese secreto.
«La penitencia fué grande para nosotros, pues desde el día y hora en que nos disteis ese condenado dinero puede decirse que nuestra vida

737 JULIO MARY
—¡Pobres de nosotros!
Echáronse a llorar otra vez, sin fijarse Jactain en quo sus lágrimas caían en su guisado de cordero, y Psrsillard, por su parte, que mojaba sus patatas asadas, que estaban ya frías.
De pronto, Jactain dió un puñetazo tan formidable sobre la mesa, que platos y cubiertos dieron un sello como asustados.
—¡Escúchame!—dijo.
—¿Qué quieres?
—Hablarle.
—¿Se te ocurrió alguna idea?
—Si, y de las buenas.
—¿Y te alabas de ello!—replicó Persillard.
Poco a poco había ido éste recobrando su tranquilidad, y con ella algo de su buen humor de otras veces, y secando los ojos y las mejillas, humedecidas por las lágrimas;
—Vas a juzgar tú mismo.
—Habla y veremos.
—¿No es cierto que lo que nos hace más desgraciados de algunos meses a esta parte, y estuve en poco no nos convirtiese en dos criminales, fué...?
—¡El dinero, ese dinero maldito que nos dieron!—dijo Persillard interrumpiéndole.
—Acerca de ese punto no puede haber la menor duda.
—Me parece que no.
—Pues bien; amigo Persillard, creo que la hora es solemne y hallegado el momento de tomar una determinación.
—Si; es verdad.
—Pues bien; hay dos caminos que podemos seguir.

Noruegos	6
Norteamericanos	6
Portugueses	5
Austro húngaros	2
Brasileños	2
Holandeses	1
Peruanos	1
Rusos	1
Total	1801

Procedente de Barcelona y escalas, entró ayer por la mañana el vapor español *Gran Antilla*. Descargó y cargó mercancías; tomó pasajeros y salió para Puerto Rico y la Habana, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

Esta mañana llegó, de Arrecife y escalas, el vapor español *León y Castillo*. Dejó correspondencia y pasajeros; descarga y carga mercancías y sale para Guía de Tenerife y escalas, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Después de haber permanecido un mes justo fondeado en nuestro puerto, ayer al medio día zarpó para la mar el acorazado ruso *General Admiral*.

Para formar el alistamiento de mozos del actual reemplazo ha celebra hoy sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

El baile de antenoche en el *Casino*, aunque casi improvisado y apesar de lo despacible de la noche, si no muy concurrido estuvo tan animado como todos los que se dan en aquella elegante Sociedad.

Nuestro querido amigo el Senador Sr. Seris, ha sido propuesto para su ingreso en la Sociedad Española Geográfica Comercial, por deseo é iniciativa de su presidente el ilustre General Coello.

Sea enhorabuena.

Como verán nuestros lectores por el extracto que publicamos en otro lugar, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, y á propuesta del Sr. Alcalde, quedó nombrada una comisión de vecinos, compuesta de los Sres. D. Lorenzo García del Castillo, D. Francisco de Aguilar, Don Gregorio Rodríguez Dioniz, D. Ulises Guimerá y D. Santiago de la Rosa, encargada de gestionar los medios de llevar á cabo el adoquinado de acuerdo con el Ayuntamiento, pero arbitrando otros recursos que no sean exclusivamente los escasos consignados en el presupuesto municipal.

El acuerdo nos parece plausible, y conocidos los buenos deseos de que se hallan animados los señores nombrados, es de esperar que la comisión cuente con el apoyo decidido del vecindario y logre sus propósitos.

La colonia rusa, por iniciativa de los Sres. Dolkowski y Wolfson, obsequiaron anteanoche, en la casa de este último, con una espléndida *soirée* de despedida, á sus compatriotas los Sres. Comandante y oficiales del acorazado *General Admiral*.

Aunque la fiesta tuvo carácter íntimo fueron invitadas á ella varias familias de esta Capital y extranjerías, organizándose con este motivo una agradable reunión, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, siendo todos obsequiados delicadamente.

Desde el lunes se encuentra en esta Capital, con su distinguida esposa é hijos, el representante de Colombia nuestro apreciado amigo Sr. D. Anibal González Torres, nombrado recientemente, como saben nuestros lectores, consul de su país en Marsella.

El Sr. González Torres, que se embarcará del 4 al 5 del corriente, vá primero á París á encargarse ínterinamente de la Secretaría de la Legación, por ausencia del propietario, y después pasará á Marsella á ocupar su puesto.

Mucho sentimos la ausencia de persona tan apreciable; y con la esperanza de que ha de cumplir su promesa de volver á este país, que ya considera como el suyo propio, porque es la patria de uno de sus hijos, le deseamos buen viaje.

Más de 200 máscaras concurrieron anoche al baile del *Círculo de Amistad*. No fué menor el número de hombres, y esto basta para que no necesitemos decir que estuvo brillantísimo, como los mejores que se han dado en aquel Centro, cuya fama es tradicional en esta clase de diversiones.

En reemplazo del Sr. La Serna, que había renunciado el cargo, el Consejo de Administración de la Sociedad de edificaciones económicas *El Progreso*, ha nombrado Gerente de la misma, al Sr. D. Antonio Mendizábal.

Según nos ha manifestado el señor Alcalde, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se propone indicar á sus compañeros la conveniencia de nombrar desde luego la comisión organizadora de las próximas fiestas de Mayo, con objeto de que pueda ir estudiando y organizando el programa, á fin de evitar precipitaciones á última hora.

Difícil será este año el trabajo de la comisión para organizar espectáculos nuevos; pero cualesquiera que ellos sean, estudiados y preparados con tiempo, según es evidente de que las fiestas en nada han de disminuir de las de años anteriores, por más que números como la Exposición y el baile de trajes del último sean insustituibles.

Según los cálculos de un aficionado á estadísticas, no baja 15.000 el número de tarjetas de felicitación de Pascuas y Año nuevo que en estos días han circulado en esta Capital.

Si el cálculo es exacto, ó siquiera aproximado, los vendedores de cartulinas, litógrafos é impresores, darían cualquier cosa porque hubiera un año nuevo por lo menos cada trimestre.

Anteanoche ingresaron en el Hospi-

tal civil, Antonio Guerra Delgado é Ignacio Armas Hernández, vecinos del pueblo de la Victoria, que en riña parece se produjeron el primero una herida incisa en el brazo izquierdo, y el segundo, una de quince centímetros en la cabeza y otra penetrante, en el lado derecho del vientre.

El Armas Hernández, se halla en grave estado.

Nuestro colega *La Orotava* ha suspendido su publicación.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Sansón y Barrios y con asistencia de los concejales Sres. González Iurriaga, Torres Socas, Rodríguez Dioniz, Acevedo, García del Castillo, Rojas Baez, Quintero, Peggi, Peraza, Romero y Díaz Hernández (D. Cristóbal), celebró el lunes sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leyó y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la comisión especial sobre el arreglo de nuevo local para la instalación de juzgado y celebración de los juicios orales;

Pasar á informe de la comisión permanente de instrucción pública, un oficio del Director del Establecimiento de segunda enseñanza sobre aumento de subvención á los alumnos pensionados por el Ayuntamiento;

Dejar sobre la mesa hasta la sesión próxima una proposición del Sr. Rojas respecto de los requisitos que en lo sucesivo deberán exigirse para conceder el uso del escudo de la Ciudad;

Pedir al Sr. Arquitecto municipal que fije la cantidad que crea necesitarse para pago de un delineante;

Nombrar una comisión de vecinos que se encargue de gestionar los medios de allegar recursos para adoquinar las calles.

Varios señores concejales dirigieron ruegos y preguntas á la presidencia sobre diversos asuntos y se levantó la sesión, siendo las 9.

Año nuevo... vida nueva

La nuestra seguirá siendo tan monótona como necesariamente tiene que serlo en nuestro país la del oscurecimiento al polvo de su tormento; esforzándose, casi siempre en vano, por complacer al público; soportando las mil y mil contradicciones que consigo trae el ingrato oficio; venciendo penosamente los obstáculos que se oponen en su camino y teniendo que resignarse con su insignificancia, cuando, levantando un poco los ojos, quiere comparar el periodismo en nuestro apartado aislamiento con las empresas de los grandes centros.

Pero no es de nosotros, ni aun de la prensa en general de nuestro país, de lo que queremos ocuparnos en estas líneas, que ésto á nosotros solos nos interesa y el público no ha menester de preocuparse de ello.

Al acudir á nuestra memoria la frase vulgar que nos ha servido de epigrafe, pensamos en algo más importante; en lo que ha de representar en el progreso de nuestro pueblo el año que hoy comienza; que comienza, por cierto, rico en proyectos, pero que no podemos prever como terminará: si ha de ser solo uno de tantos que se pierden en el olvido del pasado sin dejar ni un solo rastro luminoso, ó si, por el contrario, será en nuestra historia local, un punto de partida que las generaciones venideras tengan para fijar el principio del verdadero desarrollo moral y material de la ciudad.

Por eso, y haciéndonos cargo de esos mismos proyectos á que hemos aludido, ó de los principales de ellos, nos dirigimos al Ayuntamiento, cuyos buenos deseos no podemos poner en duda, pero cuya responsabilidad le obliga á saber lo que hace á meditar y estudiar mucho sus proyectos, á no dejarse llevar del primer impulso del entusiasmo, á no alinearse con fantasías y oropeles, y á no confundirse con los proyectistas de adición, que también llenos de los mejores deseos—no hemos de negarlo—jamás se ponen de acuerdo: cada cual defiende su proyecto con tanto entusiasmo como con calor combate los ajenos y nunca logran entenderse para que lo que se haga, mucho ó poco, se haga con juicio y con orden y no se gasten las menudadas rentas del municipio en satisfacer caprichos, dejando desatendidos los más apremiantes servicios y sin acometer las obras de verdadera é indiscutible utilidad.

Imposible, ó poco menos, nos sería enumerar siquiera los mil proyectos que hoy tenemos plateados; porque la lista sería interminable; pero aun fijándonos en los principales, á la vista de los que algo se ocupen en la cosa pública saltará enseñada el desorden y la falta de sentido práctico con que cada cual pide la preferencia para aquel que es de su iniciativa ó con el que más se ha encariñado. No estamos nosotros exentos del pecado que combatimos; al contrario, pues á las cuartillas confiamos con frecuencia nuestros pensamientos y en ellas damos forma á nuestras iniciativas, hijas del punto en que nacimos y del deseo vehementísimo que sentimos de verlo floreciente, próspero y feliz; pero en cambio no combatimos jamás los proyectos ni las iniciativas ajenas, ni pedimos la preferencia para las nuestras, aunque las defendamos con calor, sino que repetimos una y mil veces que no es posible llegar á nada práctico mientras no se haga un estudio detenido de todos los proyectos, solicitándose para ello el concurso de cuantos quieran prestarlo, y después de estudiados y discutidos establecer para su ejecución un orden riguroso, en cuanto sea posible.

Piden unos Casas Consistoriales y Palacio de Justicia; otros apertura de calles, adoquinados y aceras; ésto

dá la preferencia á las casas-escuelas; aquel grito que se necesita una cárcel; los que creen que debe prescindirse del Ayuntamiento porque son más eficaces las iniciativas particulares, piden, unos que se termine pronto nuestro puerto ó que se active la constitución de la empresa que acometa la obra magna del ferrocarril á la Orotava; otros, que hay que buscar apoyo y recursos para que sigan adelante las obras del Maucómetro ó para que, por falta de solar, no quede en proyecto la Tienda asilo; los más modestos se conforman con pedir que se termine lo que está incubado—que es todo lo que tenemos—ó que se pongan rótulos á las calles, que casi ninguna lo tiene; y nosotros decimos que hay que empezar por resolver la cuestión de abastecimiento de aguas y su distribución interior, único medio de que la población se desarrolle; que atender á la repoblación de los montes próximos y al aumento y propagación del cultivo en los alrededores, plazas y calles; que afrontar con la decisión que el caso requiere el urgente y gravísimo problema de la construcción de un nuevo Cementerio, y que abrir nuevas calles. Primero mirar por la salud y la higiene; después vendría la construcción de casas escuelas y cárcel; y la reforma completa de las calles; y satisfechas estas apremiantes necesidades para la salud y la vida del cuerpo y del espíritu, sería el momento de pensar en la construcción de palacios para recreo de la vista, satisfacción de la vanidad y comodidad de los servicios.

Así y sólo así, creemos que se podría llegar á hacerse algo útil y práctico y no á que se gaste el dinero del pueblo para estar siempre lo mismo y que se repitan de año en año las lamentaciones porque no se hace nada. Pero á pesar de todo, insistimos en que no nos encariñemos con nuestro pensamiento hasta el punto de combatir los demás; que todos los aceptemos como buenos, pero que es necesario irlos realizando con orden y uno á uno.

Por eso terminamos este ya pesado artículo, dando forma á la proposición que vagamente hemos indicado más arriba, para que si comenzamos el año procediendo como hombres prácticos, podamos terminarlo dejando como recuerdo de él, algo de bueno.

Convoque el Ayuntamiento, ó el Sr. Alcalde, á los presidentes ó representantes de todos los centros de diversa índole que existen en la Capital; á las personas particulares que más se ocupen de los asuntos locales ó que por su profesión ó saber puedan ilustrar en todos los asuntos, y á los directores de los periódicos, para que lleven después la opinión del convencimiento de que lo que en esa reunión ó asamblea se acuerde es lo mejor ó lo de posible y práctica realización; preséntense y discútanse todos los proyectos; estúdiense la forma y medios de realizarlos, bien lle-

ó pobladas de extrañas pesadillas, á las que en otros tiempos pasaron al sereno, durmiendo sobre el duro suelo bajo el relente!

Hacia mucho tiempo que el sueño no era para ellos descanso reparador, sino tormento continuo.

Impulsados por esas nuevas ideas y preocupaciones, llegó un momento en que quisieron matarse y consiguieron tan abominable proyecto.

¿Cómo había sido posible que llegasen hasta ese extremo, cuando se querían tanto, y en otros pasados tiempos su cariño fué el de dos hermanos?

Al pensarlo apoderóse de ellos profunda pena, y derramaron abundantes lágrimas.

—¡Mi buen Jaclain!

—¡Amigo Persillard!

Separáronse dominados por profunda emoción, y sentáronse el uno frente al otro.

—Estábamos poco menos que locos y ese dinero maldito nos ha hecho perder el juicio—dijo conmovido Jaclain.

—Con seguridad que así ha sido, y en verdad que á poco más solo sirve para hacernos ir á la Nueva Caledonia.

—No; á mí no.

—¿Y á ti, por qué no?

—Porque me quisistes envenenar, y hasta ahora, al menos que yo sepa, no se condenó nunca á la víctima.

—Si á eso vamos, ni yo tampoco.

—Pero ¿por qué?

—Porque si hubieses conseguido lo que te proponías, á estas horas estaría yo muerto.

—¿Y es verdad!

«no es vida, y lo hemos perdido todo, hasta la tranquilidad de nuestro hogar.

«Eramos antes hombres honrados y de excelente carácter, y desde entonces nos hemos vuelto desconfiados, tacaños, insaciables, y odiamos á todo el mundo, porque se nos figura que todos nos tienen envidia y hacen mal de ojo á nuestro dinero.

«Tenemos un miedo cerval á los ladrones, ¡y hemos sido nosotros ladrones! Tenemos miedo de que nos asesinen, ¡y estuvo en muy poco que nosotros fuésemos unos asesinos!

«¡Na es posible vivir más tiempo de esta manera! Tomad vuestro dinero, y ¡adiós!»

—¿Qué te parece, Persillard, si le dijéramos esto?

—Creo que es lo mejor que podemos hacer.

—¿Con que sí?

—Como que, á mi modo de ver, es el único medio de recobrar nuestra tranquilidad.

—Porque creo lo mismo, te lo propongo.

—Prefiero volverme á poner á mendigar que pasar las noches que paso sin poder dormir en paz ni un solo instante.

—Pues, por mi parte, te aseguro que prefiero comer un mendrugo de pan duro untado con una corteza de tacino, con tal que sea en paz y tranquilidad, á atihorrarme de pollos y ánades llevando esta vida.

Tan buena comida acabaría por ponerme malo... lo comprendo, y paro que yo esté bueno, es preciso que no coma tanto... Los médicos me lo han dicho siempre.

—Entonces, ¿estamos conformes?

—¡Conformes, como me llamo Jaclain!

das miradas á los cuchillos que se hallaban sobre la mesa, se detuvieron de pronto á una.

Y no fué esto solo, sino que se arrojaron llorando el uno en brazos del otro.

¿Qué les había sucedido?

Que los remordimientos y la vergüenza de lo hecho habíales recordado su antigua vida de privaciones y miserias pasadas en común, de vagancia recorriendo los caminos hacia los que les empujaba la casualidad, sin que nunca hubiesen tenido entre ellos ninguna disputa seria.

No podían recordar que durante esa época hubiesen cambiado una palabra de amistad viva, ni se podían echar en cara el uno al otro ninguna mala acción.

¿Qué dichosos eran en aquellos tiempos!

Sonriendo alegremente y con la más completa indiferencia, conformábanse con las penurias y dificultades de su vida aventurera, habiéndose acostumbrado de tal manera á tan rula existencia, que nada les hacía mella.

Nunca se quejaron de esa vida, porque si ésta era mala, así la querían ellos, que la aceptaban y resistían porque eran jóvenes aún y robustos.

Pocas veces tenían algún dinero en el bolsillo; pero en cambio llevaban siempre lleno el morral de mendrugos y restos de comida, y para ellos sucedíanse alegremente los días sin tener ningún quebradero de cabeza de esos que tanto agobian á los demás.

No se les ocurrió jamás en aquellos tiempos ya pasados que podía llegar un día en que fuesen ricos.

¡Y de pronto la casualidad, esa diosa bajo cu-

vando el pensamiento de todos á la confección de los presupuestos municipales, bien acordando la contratación de un empréstito; designese una comisión que dé forma concreta á los proyectos y establezca el orden riguroso para su realización, y una vez acordado en definitiva lo que ha de hacerse y cómo, comprometernos todos, —y los periodistas en primer término— á respetar religiosamente el acuerdo, á defenderlo y propagarlo sin cesar, á no iniciar ningún nuevo proyecto, salvo aquellos que surjan de circunstancias especiales é imprevistas, y así estamos seguros que se realizarán los ideales de todos y mereceríamos bien de la patria.

El Sr. Villasegura en el Senado

SESIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE

El Sr. **Presidente**: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra. El Sr. Marqués de Villasegura: Sres. Senadores, deploro con toda mi alma tener que molestar nuevamente vuestra respetable atención; pero me obliga á ello el silencio incomprendible que guarda el Gobierno de S. M. siempre que ante la representación nacional se eleva una voz, por modesta que ésta sea, como lo es seguramente la mía, para levantar siquiera sea la punta de ese tu pido velo que cubre nuestras desdichas internacionales, debido á las benevolencias ó á la indiferencia del Gobierno de S. M.

En vano espero, Sres. Senadores, una respuesta del Gobierno acerca de las preguntas categóricas que formulé; preguntas contestadas unas con evasivas y otras incontestadas, á pesar de haberlas dirigido en la sesión del día 12 del corriente. Por lo tanto, me creo en el caso de reproducirlas. Preguntaba yo sin rodeos al Gobierno de S. M.: ¿entiende el Gobierno de S. M. si la isla del Perejil, motivo de temas estos últimos días, no pertenece de derecho y si este derecho es anterior al año 1740? ¿Cree el Gobierno que ese derecho está corroborado en el tratado de Wad-Ras y al propio tiempo confirmado por intenciones de dominio antes y después de dicho tratado?

Yo estimo que por insignificante que pueda ser mi personalidad para el Gobierno, debe éste considerar que siquiera sea por la alta representación que ostento en esta Cámara, y que tanto me enorgullece, y por la seriedad con que trato estos asuntos de carácter internacional, merecen más preguntas alguna contestación más explícita que la elocuente del silencio.

Otra de las preguntas que dirigí y que voy á repetir ahora, porque me lo impone un deber de conciencia á la vez que de patriotismo, es la siguiente: ¿Piensa el Gobierno tomar algún día posesión de las estratégicas cordilleras de Sierra Bullones, á las cuales tenemos derecho por el tratado de Wad-Ras, y lo cual nada quita ni pone para el *statu quo*, puesto que se trata de un derecho adquirido en 1860, á la terminación de la guerra, por virtud del tratado de Wad-Ras, que ha sido reconocido por todas las Naciones, y cuyo derecho hemos ganado por las gloriosas campañas de nuestro ejército en esa brillantísima guerra de Africa?

Tenga el Gobierno entendido que desde que en esta alta Cámara se ha tratado dicho asunto, toda la prensa nacional, sin distinción de matices políticos, puesto que es una cuestión puramente nacional, le ha dado la importancia que realmente requiere; y no solamente la nacional, sino que la prensa extranjera, representada por sus órganos de más circulación, se ha ocupado también de este asunto, llevando la alarma á toda Europa y produciendo una triste decepción en el corazón de la Nación española, porque ésta no se conformará jamás con perder un pedazo de su suelo, por insignificante que sea.

Dije, y repito de nuevo, y repetiré cien veces en caso necesario, estos dos puntos que son indiscutiblemente de gran importancia, porque, ya sea con motivo de un depósito de carbón, de un faro, de un semáforo, ó con esa política especial de ciertas Naciones que no quiero nombrar,

sea lo que quiera, el hecho moral ha existido, y por tanto conviene saber los derechos que tenemos á ese pedazo de tierra que considero como territorio español, así como también conviene saber qué piensa hacer el Gobierno de S. M. para evitar esa ingerencia de Naciones extranjeras en el estrecho de Gibraltar, que puede sernos altamente perjudicial en su día, debilitando considerablemente la importancia de nuestra magnífica plaza fuerte de Ceuta.

Confío en que el Gobierno de S. M. me dará alguna contestación en su día, en la inteligencia de que insistiré cuanto sea necesario, pues no deseo ser de aquellos á los que no se les contesta.

Yo trato los asuntos con seriedad, y jamás me levantaré sin conocer bien el asunto de que voy á tratar; el molestar y abusar de vuestra atención es para mí un verdadero sacrificio; si lo hago es por cumplir con el deber que la alta representación que ostento me impone.

El Sr. **Ministro de Fomento** (López Puigcerver): Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: La tiene S. S.

El Sr. **Ministro de Fomento** (López Puigcerver): Las preguntas hechas por el Sr. Marqués de Villasegura no van dirigidas al Ministro que tiene la honra de hablar en este instante, puesto que se refieren á asuntos que dependen de otro Departamento, y así es que yo no me hubiera levantado á molestaros, señores Senadores, limitándome sencillamente á decir que pondría las preguntas en conocimiento de mis dignos compañeros los Sres. Ministros de Estado y de la Guerra, si no fuera por algunas censuras que ha dirigido S. S. contra mis compañeros por no haberle contestado aún á las preguntas que hace días les dirigí.

Bien sabe S. S. que los Ministros no tienen el don de poder estar en dos partes á la vez, y es necesario que concurramos unos al Congreso y otros al Senado. Sin duda, mis dignos compañeros, en los días que han estado aquí, no han podido contestar á S. S., bien porque no se hallase S. S. en la Cámara ó porque no tuvieran conocimiento de las preguntas que les ha dirigido; pero en modo alguno indica esto que el Gobierno se encierre jamás en el silencio respecto de las preguntas que les dirijan los señores Senadores; tengalo S. S. por cierto, y no haga cargos al Gobierno.

Yo puedo asegurar á S. S. que el Ministro á que se refiere la contestación tan pronto como venga al Senado; y, por consiguiente, no debe S. S. atribuir esto á que se encierre en el silencio en éste ni en ningún otro asunto, porque el Gobierno tiene mucha satisfacción en contestar las preguntas que los señores Senadores le dirijan; sino que sencillamente le no haber estado aquí á primera hora, cuando se le ha dirigido las preguntas, ó el hallarse ocupado en la otra Cámara, suele impedirlo.

De todos modos, S. S. pudo reproducir su pregunta cuando se hallaban aquí el Sr. Ministro de la Guerra ó el Sr. Ministro de Estado, y hubiera obtenido una contestación más pronta que verificándolo cuando solamente se halla en este banco un Ministro que no puede decir nada, y que aún cuando pudiera yo no lo haría por tratarse de asuntos que no son de mi Departamento.

El Sr. **Marqués de Villasegura**: Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: La tiene S. S.

El Sr. **Marqués de Villasegura**: Doy gracias al Sr. Ministro de Fomento por la amabilidad que ha tenido al contestarme. Ea realidad mi pregunta no ha sido dirigida á S. S., por más que yo crea que allí donde hay un individuo del Gobierno está el Gobierno todo.

Yo no tengo prisa ninguna en que se me conteste á la pregunta que he hecho. Comprendo que es de suma gravedad é importancia, puesto que se refiere á la política de Marruecos, hoy bastante complicada y difícil. No he faltado al Senado ni un día al empezar la sesión; he visto en el banco del Gobierno á los Sres. Ministros de la Guerra y de Estado, pero no he querido molestarlos rogándoles que me contestaran inmediatamente.

Sin embargo, como van á empezar pronto las vacaciones, mi pregunta la dirigí el 12 del actual, estamos á 20, y dentro de nada, como digo, empezarán las vacaciones parlamentarias, he creído que debía recordarla hoy, porque de lo contrario sería tarde.

Desde luego tengo la completa seguridad de que el Gobierno no dejará de contestarme; pero si considera que por la índole del asunto no puede ve-

rificarlo, me basta con que así lo diga; mas no estimo que debe dejarme sin contestación, que es de lo que hoy me quejo, y lo que nunca podré dejar pasar en este sitio, en el cual todos tenemos deberes que cumplir.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 17.—El Sr. Cánovas ha designado al Sr. Cos Gayón para que inicie en el Congreso el debate sobre la resolución de la crisis, preguntando al Sr. Canalejas su criterio respecto á los presupuestos.

—El Sr. Salvador ha dicho que, aunque no hubiera surgido el incidente parlamentario, de todos modos estaba resuelto á salir del ministerio, porque razones de delicadeza le impedían continuar en él al tratarse del empréstito con la garantía de la venta de tabacos.

—Los conservadores católicas se muestran muy regocijados por la entrada del Sr. Canalejas en el ministerio. Creen que esta solución de la crisis ha de ser efímera y que muy pronto reaparecerá la división en la mayoría y el conflicto en el gobierno.

Dicen que el Sr. Canalejas, amarrado por sus compromisos anteriores, ha de promover muchas dificultades al gobierno.

Madrid 18.—El Nacional cree que la entrada del Sr. Canalejas en el Gabinete significa una rectificación absoluta y radical en la política imperante.

Espera que se repararán muchos males, evitando otros y dotando á la nación de un presupuesto satisfactorio.

—El embajador de España en Londres ha participado al ministro de Estado que el gobierno inglés le ha manifestado no ser exactos los ofrecimientos que se suponen hechos por el sultán de Marruecos de la isla del Perejil y un punto en la costa próxima á las islas Chafarinas para establecer depósitos de carbón.

—El Sr. Canalejas se propone hacer, por medio de leyes, algunas reformas que afectan á los presupuestos.

Madrid 19.—Dicen de New York que se asegura que el presidente de la República no tardará mucho de tiempo á España para que reconozca la injusticia con que trata á los Estados Unidos.

Se espera un arroyo satisfactorio.

Durante las vacaciones se hará una extensa combinación de gobernadores civiles.

—Abierta la sesión de la alta Cámara por el Sr. Montero Rios, se han dirigido al gobierno preguntas de ese caso interés general.

El señor conde de Casa Valencia se ocupa del Mensaje del presidente de los Estados Unidos, en el que amenaza tomar represalias contra España.

El señor ministro de Estado cree que este asunto tendrá solución satisfactoria.

El Sr. Fabié formula una pregunta relativa á la misma cuestión. Recuerda que en las negociaciones del tratado intervinieron los Sres. duques de Tetuán y Fabié.

Declara que el asunto es importante.

El Sr. Fabié cree que Cleveland carece de razón en la actitud que se le atribuye.

Expresa su deseo de que se conozca la opinión del gobierno en las Cámaras.

Madrid 22.—Los amigos del gobierno dudan que puedan presentarse los presupuestos á las Cortes antes del 20 de enero. Es probable que, además del presupuesto ordinario, se presente otro extraordinario para el armamento del ejército y demás atenciones ordinarias.

—Cádiz 22.—En el tren-correo de mañana saldrán para Madrid los comisionados del ministerio de Hacienda, conduciendo los doscientos mil duros de la indemnización de Marruecos.

Ocupan el wagón número 2.109, que irá custodiado por la Guardia civil.

Madrid 23.—El Liberal lamenta el tiempo que se ha perdido en el debate político y aconseja al señor Sagasta que vuelva su pensamiento á las esperanzas que despertó cuando subió al poder, que imponga su autoridad y salve al Parlamento de descredito irremediable.

—Los círculos políticos están muy desanimados.

Muchos diputados regresan en los trenes de esta noche á sus habituales

residencias para pasar las Pascuas con sus familias.

Hoy ha hecho un día hermosísimo y los paseos se han visto muy concurridos.

No se habla más que de Lotería, lamentando los madrileños lo avara que con ellos se ha mostrado este año la fortuna.

—Dícese que el señor Sarthou volverá al gobierno de Valencia, sustituyéndole el Sr. Polanco en la secretaría del gobierno de Madrid.

Al gobierno de Granada irá el actual gobernador de Murcia Sr. Sellier.

Al de Murcia el diputado á Cortes Sr. Ceballos.

Al de Badajoz el Sr. Oyarzábal y al de Navarra el gobernador actual de la Coruña.

Madrid 24.—Los ministeriales insisten en que el gobierno aprovechará activamente la tregua parlamentaria para resolver las cuestiones pendientes.

—Se censura al señor ministro de la Guerra por sus propósitos tardíos de enviar una comisión militar que estudie la guerra chino japonesa.

—Ha fallecido el veterano teniente general Sr. Esponda á consecuencia de un traumatismo.

—Completa desanimación en los círculos políticos y falta de noticias.

El Sr. Canalejas se está ocupando activamente en la confección de los presupuestos.

Madrid 26.—Los presupuestos no podrán presentarse á las Cortes hasta fines de enero.

—El Heraldo de Madrid, órgano del Sr. Canalejas, confiesa que algunos ministeriales se entretienen en lanzar notas pesimistas.

—La Epoca, acogiendo la versión de que algunos elementos de la actual situación política abrigan el propósito de proscibir indefinidamente del poder á los conservadores, dice que se pretende hacer el vacío en torno de la augusta viuda de D. Alfonso XII.

—Atribúyese al general Martínez Campos la opinión de que el actual gobierno debe hacer los presupuestos y después dejar el puesto á los conservadores.

Madrid 27.—En los presupuestos del ministerio de la Gobernación se aumenta la consignación para el material y reparaciones de Telégrafos y personal de Correos.

—La prensa habla de que han surgido dificultades para ultimar la fórmula de concordia en la cuestión antillana y de la posibilidad de que el Sr. Becerra combata las reformas en el Senado.

Por este motivo el Sr. Sagasta está muy contrariado.

El Liberal dice que el gobierno puede regocijarse de haber triunfado en la crisis, pero continúan las amenazadoras dificultades que le oprimen y que estuvieron á punto de ahogarle.

—La reina entregará hoy á los ministros la exposición de los dos grandes de España á quienes se refería la protesta de la diputación de la grandeza.

Aquellos están conformes en la revisión de sus títulos, pues les conviene que se depuren sus derechos, pero piden la revisión de los títulos de todos los grandes desde el año de 1845.

—En el Consejo se aprobaron los presupuestos de la Presidencia, Ministerio de Estado y Gobernación.

Falta un pequeño detalle para ultimate el de Fomento.

—El Sr. Cánovas ha dicho que los conservadores se hallan dispuestos á transigir en las cuestiones de Cuba.

Añadió el Sr. Cánovas, que, dado caso de que fracase la transacción, los conservadores serán inculpables de ello.

El ilustre jefe conservador, ha negado la posibilidad de que el general Martínez Campos se haya expresado en la forma que se le atribuye al ocuparse de la política actual.

—La Epoca de esta noche atribuye á los gamacistas la opinión de que es imposible que los liberales continúen en el poder por las luchas intestinas que tienen deshecho su partido y por resultar incompatibilidad notoria entre los Sres. Canalejas y Maura.

Madrid 28.—Desmiéntese que se vaya á formar el octavo cuerpo de Ejército.

—El ministro de Fomento accede, á que el Estado pague á los maestros según éstos habían solicitado.

—Los revolucionarios organizan un banquete en honor de la prensa republicana con objeto de pactar las bases para llevar á cabo una nueva coalición revolucionaria.

—El gobernador civil ha multado al impresor de una hoja que se ha estado vendiendo al público, dando la

falsa noticia de haber muerto en París el Sr. Ruiz Zorrilla.

—En la calle de San Bartolomé de esta Corte, un joven estudiante, de poco más de veinte años, por causas de celos ha dado tres puñaladas á una ex-novia suya.

Cuando consumó este hecho, infligió el cuatro heridas con la misma arma.

Ambos están muy graves.

Madrid 29.—Anoche han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y Groizard, ocupándose de la concesión de una prórroga favorable en los *modus* que vencerán el próximo día 31.

Existe la posibilidad de que se concedan nuevas concesiones.

ANUNCIOS PREFERENTES

CAJA DE HIERRO Y PRENSA PARA Copiar cartas se venden. Razón, San José, 22, (a).

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACIÓN, se necesita, calle General Antequera, 3.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 20 pesetas caja de 25.

HUERTA CON ESTANQUE, EN LA calle de Santiago de esta capital. Se vende en buena proporción. Informes, en la administración de este DIARIO.

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA casa, calle de Consolación núm. 1.—Dará razón, San Clemente, 5.

SE DESEA ARRENDAR EN ESTA isla una finca para el cultivo de plátanos, tomates y patatas, cuya cabida sea de diez á doce fanegas y tenga casa espaciosa para habitarla el arrendatario y agua para riego.

Diríjanse las proposiciones á D. J. G. Cocup, Marina, 29. Santa Cruz. (p)

SE VENDE LA CASA QUE OCUPÓ «La Panificadora», Consolación, núm. 1. Razón, San Clemente, 5.

SE COMPRAN TOMATES; ALMACEN Castillo, 93.

SE VENDE CEMENTO PORTLAND á 8 pesetas barril, calidad superior, garantizada, en casa de Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply D. Eduardo García, Candelaria street, 6.—Santa Cruz.

Obras del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Suministro de arena Se desea contratar el suministro de la arena que pueda necesitarse en estas obras durante el plazo de un año ó más, á voluntad del licitador.

Las personas que deseen interesarse en la contrata, podrán enterarse de las condiciones de la misma en las casas de Comercio sitas calle del Castillo números 19 y 35, donde se admitirán proposiciones hasta el 20 de este mes.

Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS

AL PÚBLICO

Con motivo de tener que hacer viaje á la Península uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venta verificando el vapor Pérez Valdés á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciéndolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos Pueblos los días 2 y 17 retornando los 5 y 10.

Agente, Juan Croft. Marina núm. 11.

REY SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.

Vapores con registro abierto

Vapores correos de la Comp. Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
Para Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor español de gran porte
Antonio López
deberá salir de este puerto el 9 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La Roche.

Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero
ZWEENA

saldrá de este puerto el día 10 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta Isla, se suplica á los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LONDRES
Saldrá de este puerto el 4 de Enero el vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El hermoso vapor inglés

RUAHINE

llegará á este puerto el 3 de Enero.

Admite pasajeros 1.º, 2.º y 3.º

Tiene espacio para 40 toneladas de carga sobre cubierta.
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie Générale Transatlantique
Para la Guaira y Colón

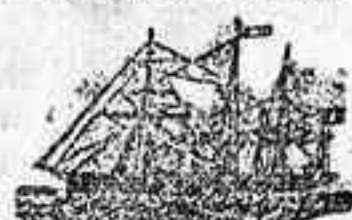
Saldrá el 17 de Enero el hermosísimo vapor
Ville de Marseille

Admite carga y pasajeros.
Estos vapores admiten carga también para Fort de France, Trinidad, Carupano, Pto. Cabello, Curacao, Cartagena, pto. Limón y Colón y con trasbordo para Martinica, San Thomas, Ponce, Mayaguez, Sto. Domingo, Jaemel y Puerto Príncipe.
NOTA.—No se admitirán notas de embarque sino hasta el día 16 á las 2 de la tarde.

PARA BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el 4 de Enero el vapor
Ville de Bordeaux

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Vapores Trasatlanticos

PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 15 de Enero el rápido vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.



The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO

Se espera en este puerto el 6 de Enero el vapor

AUSTRALASIAN

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The British and African Steam Navigation Co.º

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero el magnifico vapor

TENERIFFE

Admite carga y pasajeros.

Tiene espacio para 800 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina 11.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor

Rio de Janeiro

saldrá de este puerto el 6 de Enero

Admite carga y pasajeros.

Tanto á este vapor como al CITTA DI GENOVA se les han hecho magnificas cámaras de primera clase, á la altura de las mejores líneas del mundo.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor de rápida marcha

GUELPH

saldrá de este puerto el 3 de Enero

Admite carga y pasajeros

Tiene hueco para 200 toneladas de carga bajo cubierta y 100 sobre.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.º

(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA

Saldrá de este puerto el 5 de Enero el rápido vapor

Puerto-Rico

Admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GUINEA



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.º MARSELLA

El vapor francés

MEURTHE

CAPITAN BOULLE

deberá llegar á este puerto del 6 al 8 de Enero, y regresará á Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.

ANUNCIOS GENERALES

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
preparado por el **Dr. TREMOLS**
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpes, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (fleres blancas), hipocondría, &c.

Depósito general: VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al pormenor: en todas las farmacias.
Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

CEMENTO PORTLAND
Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.
Darán razón Compañía de vapores correos interinsulares, Marina número, 11.

SEMILLAS
Se ha establecido en esta Capital una agencia para la venta de las afamadas semillas de todas clases de hortalizas y flores, de la acreditada casa Sutton & Hijos, de Reading (Inglaterra). Para precios etc., dirigirse al autorizado representante para las Canarias, D. Juan Cocup.
29. MARINA, 29

HAMBRIENTOS de GRASA
ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITOSOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍFIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUPRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT
de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Farmacia Porosa Excelsior, para reuma y dolores.
Droguería de Filipes, Cruz Verde, 16

GRAN OCASIÓN
Encontrándose en esta ciudad el acreditado fabricante de artículos de metal dorado, Pedro Espejo, de Lucena, ofrece al publico, su establecimiento que por pocos días tendrá abierto con los artículos siguientes, á precios sumamente equitativos:
Candeleros y Candelabros, en todos tamaños; Incesarios; Crucifijos; Setres; Hisopos; Peveteros; Campanitas de altar; Palmatorias de varias clases; todo propio para las Iglesias
También hay un buen surtido de artículos del mismo metal, para casas particulares;—Escribanías; bellones de varios tamaños; palmatorias; almireces; sahumerios; jarros para agua, etc., etc.
Gran variedad en juguetes para niños.
Solo por 15 días!
Se garantizan todos estos artículos por su buena pulimentación.

Se hacen campanas del tamaño que se encarguen.
Calle de la Luz, 51, accesoria de la casa de D. Julián Rodríguez Pastrano.
Al por mayor se hacen grandes descuentos.

GANGA
En los almacenes de maderas calle de la Marina, se realizan á precios muy baratos, varios Depósitos de hierro dulce, de forma cuadrilonga, y de 1.000, 1.500 y 2.000 litros de cubido; así como Bombas de hierro para trasegar líquidos, llaves de metal, una Báscula Inglesa de 1.000 kilogramos de fuerza y otros muchos objetos.
Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 16 de 1894.

Purpurina de oro
Se vende en la Imprenta I-leña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el
ALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta I-leña, Castillo, 51

Gran realización
Bazar Francés
PLAZA DE LA CONSTITUCION
Monteletes de lana y seda, sobretodos, toquillas de estambre, chaquetas de punto, idem de franela, cortes de vestido de lana, telas de seda, paraguas, sombrillas. Artículos todos para la época.
También se realizan un variado surtido de pañuelos de seda, corbatas, abanicos, tiras bordadas y otra infinidad de artículos.
PRECIOS MUY BARATOS
Guano Mineral ó Fertilizador
PARA TOMATES Y PATATAS
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única
Juan Croff, Marina 4